

7.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-
No existen utilidades obtenidas en el período económico 2012.

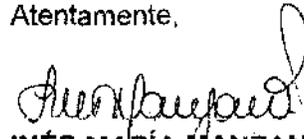
8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.013

Les participo mi preocupación respecto del año 2.013 por los cambios políticos que generan los nuevos gobernantes, pero aun así insto a que continuemos creciendo a pesar de las dificultades, y elevo mi informe, haciendo votos para que, en este ejercicio económico para que tanto la compañía como cada uno de nosotros podamos cumplir nuestros objetivos.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, 01 de marzo 2013.

Atentamente,



INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ
GERENTE GENERAL



INFORME DE LA SRA. INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012

Presento a los señores Accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.012.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

La compañía ha proyectado poco movimiento en cuanto a su actividad principal como es la asesoría legal, lo cual se encuentra reflejada en los balances soportados por las respectivas declaraciones y facturas, debiendo indicar que todos los ingresos obtenidos se han invertido en gastos generales generados en el ejercicio económico, por lo que no existe utilidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En relación con este punto, la compañía desarrolló su actividad en el marco de una economía en crisis.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor

6.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Con respecto al ejercicio económico anterior la compañía presenta más ingresos pero así también ha generado más gastos, por lo que en el año 2012 registra pérdidas a diferencia del ejercicio fiscal 2011.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Accionistas, analizar los cambios del período.

TOTAL INGRESOS	73,377.68
TOTAL GASTOS	83,660.21
PERDIDA DEL EJERCICIO	10,282.53

9 de Octubre 2009 y Los Rios, Edif. El Marques, Piso 10, Ofic.3

Teléfono: (593 4) 2450815 - 2454817 - 2454700 Fax: 2454300

Casilla 09 01 7522 *ejmlex@gye.satnet.net

Guayaquil - Ecuador